Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital. . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco,6.

LA LUCHA

Anúncios

En la 1.ª página, 1 pta. linea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 cénts. y á los suscriptores 12.-El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. linea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en Paris, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, DOMINGO 15 DE DICIEMBRE DE 1901 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.° 7.535

Por terminada

La pequeña discusión que venimos sosteniendo con nuestro colega el *Diario de Gerona* acerca de los fines y tendencias del catalanismo, la dá el colega por terminada, y en ello ningún reparo hemos de tener por dos razones; porque no la provocamos nosotros y porque, como muy bien dice el compañero, no llegaríamos á convencernos y eso que las razones que tenemos en pró de nuestra afirmación no pueden ser más terminantes.

Nuestro colega se despide patentizándonos que conoce las obras del filósofo Balmes, cosa que jamás pusimos en tela de juicio; pero sin que el empeño de aducir y copiar textos del insigne pensador haya traido al artículo á que nos referimos ninguna prueba de lo que constituía nuestra tésis, es decir, el compañero se queda sin nombrar las bases de Manresa para nada y menos sin decirnos á qué copia tantos párrafos de Balmes, cuando en ellos ni siquiera asoma la punta de la autonomía regional, toda vez que Balmes aconseja lo contrario de lo que el *Diario* defiende.

Quedamos pues como estábamos: nosotros frente al catalanismo que tiene por bandera las bases de Manresa, enemigas de la integridad de la Patria, y el colega con los defensores de dichas bases, á las cuales han ido á la fuerza y solos, completamente solos, porque la casi totalidad de Cataluña opina como nosotros y con España entera opinamos.

Antes de dejar la pluma, queremos hacer constar el empeño que demuestra el *Diario* en que nosotros copiamos opiniones de políticos madrileños: aunque así fuera, toda opinión es respetable, expóngala quien la exponga, si está fundamentada en la razón. Raro es que el colega no dice lo que el lector sabe es verdad; LA LUCHA, ha combatido al catalanismo con razones propias y para afirmarlas y llevar al ánimo de sus favorecedores el convencimiento, ha copiado argumentos y párrafos de Sampere y Miquel, de Roig y Bergadá, de Eusebio Corominas, de Elías de Molins, de *La Publicidad*, de *La Campana de Gracia*, de *El Liberal* de Barcelona, de Víctor Balaguer, de Emilio Junoy y otras individualidades y publicaciones catalanas y bien catalanas, más catalanas que algunos de los que se las echan de catalanistas, de manera que el colega no sabemos que interés tiene en decir lo que no resulta en nuestras columnas, haciéndonos el agravio, que le perdonamos, de creernos incapaces de pensamientos propios en asuntos de tan vitalísimo interés.

Hemos dicho al colega en qué puntos estamos de acuerdo con el catalanismo y en cuales nó y tampoco dice nada que á ello se refiera, de manera que dejamos la pluma sin haber podido saber en donde está nuestro error y en donde las afirmaciones del adversario, puesto que apesar del esfuerzo de copia del colega, Balmes defendió la descentralización administrativa que es lo que defendemos nosotros, pero nunca la autonomía regional que es lo que combatimos, por enemiga de la unidad nacional y atentato ria á la libertad y bienestar de Cataluña.

Que es precisamente lo que tratábamos de demostrar.

REVISTA PARISIENSE

Las señoras indignadas.—El grado y el divorcio.—Crimen descubierto.—Invierno temible.—Acuerdos del Municipio.—Rebaja de los telegramas.

Las damas parisienses están justamente indignadas por una sentencia «del interior», ó sea del tribunal civil del Sena, pronunciada contra una señora casada. El marido de esta señora estaba ausente de París, y en su ausencia la esposa frecuentaba la amistad de uno de sus amigos, el que recibia en su casa. Segun la ley, esto constituye una *injuria grave*, y aunque los jueces, hombres al fin, confiesan que la *injuria* solo resulta de desobedecer las órdeuenes del marido, sostienen que á éste le asiste el derecho al divorcio.

Este es, ciertamente, un motivo en el cual no habían pensado las señoras parisienses, y que una vez sentada jurisdicción, puede ocasionar entre ellas muchísimos divorcios.

¿Qué cosa más natural en la vida parisién, que tener un amigo y recibirlo en casa?

Muchas más consideraciones se guardan con la gran duquesa de Heve, que á pesar de su divorcio, acordado por el Supremo Tribunal de Daronstadt, conservará su grado de coronel del 117.° regimiento de infantería, de guarnición en Mayenne.

Por lo tanto, la esposa divorciada seguirá siendo coronel honorario hasta su muerte, á menos que ella renuncie el honor.

La conducta de la señora que «desobedecía las órdenes» de su marido es falta inapreciable ciertamente, si se compara con la de una joven relativa (puesto que el marido tenia veintiocho años y ella le llevaba algunos) que vivia en Saint Ouen, rue des Epineltes, 7.

En la mañana del sábado se presentó esta mujer en la comisaria diciendo que su marido, Henri Tanazac, se habia suicidado á media noche disparándose tres tiros en el temporal derecho.

El comisario Defert creyó encontrar contradiciones en lo referido por Mme. Tanazac y le extrañó que siendo el hecho á media noche, no diera conocimiento de él hasta el mediodia siguiente.

Con verdadera perspicacia empézó las indagaciones, que han dado por resultado la certeza de que se trata de un crimen fragnado por Mme. Tanazac, su madre y un pariente de veinte años de edad, á quien el muerto habia recogido en su casa por estar sin trabajo.

La infame esposa sostuvo cínicamente su primera declaración, pero el pariente y la madre acabaron por confesar el delito ante los abrumadores cargos del comisario y del médico judicial doctor Socquet.

Al pobre Tanazac lo mataron durante el sueño, y la autora material del crimen es su propia esposa, que instigada por sus parientes le disparó tres tiros al esposo con su propio revólver.

El cruel invierno que amenaza seguir en Paris, dá por resultado escenas de hambre y miseria vergonzosas para la gran capital. La Socieead de *Sopas Populares* tomó el acuerdo de repartir, en varios distritos de la capital, dos sopas diarias desde el dia 10 del corriente al 15 de Abril. Gracias á esta obra de caridad, los pobres de París no se morirán de hambre, aunque puede que se mueran de frio si confian en el donativo hecho por Santos Dumont para que desempeñaran los pequeños lotes de ropas del Monte de Piedad.

De los 50.000 francos cedidos por el aereonauta, solo ha repartido el Municipio 20.000, que tampoco han producido el resultado que se esperaba, porque los intermediarios han mermado la cantidad hasta hacer á los pobres imposible la recuperación de sus ropas.

Para colmo de irregularidades, el Municipio piensa distribuir á su antojo los restantes 30.000 francos, dedicándolos «á otras necesidades reconocidas dignas de interés». La arbitrariedad y la desatención hácia los que se ven privados de las indispensables ropas de abrigo, no pueden ser mayores y dicen muy poco sobre la seriedad de la Corporación.

En cambio es digno de elogio el acuerdo de suprimir el troley aéreo del tranvia de las afueras y el subterráueo de los interurbanos, reemplazando la tracción con acumuladores.

Siempre que esta reforma no sea como la de bajar la tasa de los telegramas de la capital á 30 céntimos en vez de 50 que costaban, porque este beneficio va perjudicando con la supresión de la carta-telegrama y la acumulación del servicio hará imposible su seguridad. Lo hace esperar así el hehecho de que en 1900 se transmitieron 2.241.500 de telegramas y 5.000.000 de cartas-telegramas, y el material pneumático destinado á los primeros no permite aumento en el servicio.

Aramis.

Paris 12 de diciembre de 1901.

TUMULTOS EN CÁDIZ

Cádiz 13.—Créese que no se reproducirán los sucesos de anteanoche.

Las fuerzas públicas están preparadas para proceder con energía.

Los operarios de la fábrica de tabacos y los obreros del astillero trabajan como de ordinario, sin que entre ellos se note agitación alguna.

Los obreros forasteros encargados de los hornos, trabajan sin que les haga retroceder el miedo.

Se han confeccionado hoy 5.500 kilos de pan, de modo que ha sobrado para el servicio público.

Creyóse en un principio, al ver un grupo, que los desórdenes se reproducirían, pero afortunadamente no fué así.

Se han practicado nuevas detenciones.

La policía ha detenido á tres huelguistas más que arengaban á sus compañeros excitándoles á persistir en la huelga.

Se confirma que anoche se reunieron los huelguistas en los fosos de Puerta Tierra.

Los detenidos ascienden á 30, no habiendo sido habido el presidente de los panaderos.

Las calles continúan desiertas y cerrados muchos establecimientos.

Se han cerrado los escaparates de los establecimientos, preparándose un cierre general al menor incidente.

Se han practicado siete detenciones más.

REVISTA CIENTÍFICA

Lo más pequeño.—Monografía del pelo.—H. Stayek.—La luz.—Físicos, químicos y Antropólogos.—Deducción.—Lo mas nuevo.—Sin quemar.—De coloración que no lo es.—Explicaciones.—Contradicciones pero hechos.—Verde y blanco.—¿Cerca del polo?—Objeción contestada.—¡Ingeniosos!

A menudo suele ocurrir en el campo de la ciencia que aquellos objetos que más insignificantes y fútiles parecen para el vulgo, suelen ser los más interesantes bajo el punto de vista de progresivos estudios y curiosos descubrimientos.

Esto viene ocurriendo desde que hace unos dos años comenzaron los sabios ingleses á recojer datos sobre el cabello humano, ampliados despues al estudio del pelo de los animales y aun no incluidos ni ordenados siquiera los ya hechos.

En estas mismas *Crónicas,* hemos hablado de las curiosas experiencias realizadas en el Jardin Zoológico de Londres por la ponencia nombrada por la Real Asociación Británica para formar la monografía del pelo, pero si aquellas ofrecian novedad no la ofrece menos la reciente *nota* redactada por uno de los miembros de la referida Comisión, Mr. H. Sloyck, obtenida de observaciones y experiencias directas, y que á buen seguro ha de constituir, ampliada, uno de los capítulos más nuevos del voluminoso libro.

Referímonos á la influencia de la luz en el color del cabello.

Desde hace algun tiempo—de unos 20 años á esta parte—nadie dudaba de la influencia de los distintos colores de la luz en la piel, y por consecuencia en el pelo humano; físicos y químicos la afirmaban y los antropólogos sostenían que la acción de los rayos solares en ciertas regiones del planeta podía producir distintas coloraciones, las cuales, afirmadas tambien por *la herencia,* principalmente, y por el clima tambien, marcaban el color de las razas negra, amarilla, malaya ó cobriza, etc.

Lo que de esto se desprendía, era que el cabello, siguiendo una subordinación de la piel, como no podía ser por menos, tratándose de una *secreción* de aquella, tendía á ser rubio en la raza blanca ó latina, negro en la africana, etc., pero sin llegar á ahondar en la cuestión.

Algo parecía desprenderse de aquí, y que ahora resulta un error, á ser ciertas las experiencias de Londres, y era que el sol, esto es, la luz más fuerte que conocemos, en unión de su color, ejercía un influjo *cremacáustico* sobre el cabello; es decir, que lo quemaba, y por consiguiente le daba el color obscuro que caracteriza el del negro hotentote, por ejemplo, que recuerda el del ébano.

Pues bien—y aquí entra lo nuevo—el sol ejerce sobre el cabello una influencia diametralmente opuesta á la indicada, puesto que si calienta, *no quema,* y en cambio lo que hace es *decolorar,* quitar color en el sentido de dar la suma de aquellos.

Claro es que si la acción del sol se ayuda con ciertos alimentos estimulantes y aquella se dá precisa, ya que no matemáticamente, en los trópicos, la escesiva elevación de temperatura que dentro del organismo humano se produce, ocasiona cambios de color, pero en general la luz fuerte no hace más oficio que quitar color determinado.

Pero al decir que quita color determinado y que produce la suma de todos los colores, resulta que el color qué da es el *blanco.* Asi es, en efecto, y de ahí que el cabello *rubio,* y el *blanco,* lo mismo aquellos en las razas latinas que en los *albinos* de todos los paises, no responde ni más ni menos que á un esceso de luz.

No es preciso que la luz sea solar; bastaría con someter un sér humano á la acción continuada de un potente foco eléctrico para que en el plazo de unos cuantos años, el sujeto más joven apareciese con la cabeza completamente cana.

La explicación de este hecho, segun la novísima teoría inglesa, no deja de ser original, pero al propio tiempo muy defendible en el terreno científico.

Si el sol quemara—digámoslo en lenguaje comprensible, aun á riesgo de caer en la vulgaridad—las plantas tropicales, organismos al fin y al cabo con tejidos y células aun más delicadas que las de la piel del hombre, no podrían vivir ni desarrollarse, pues que se abrasarían y, aun suponiendo que vivieran, tendrían *color negro,* ó á lo menos uno sumamente obscuro. No es asi, sin embargo, los matices del verde más claro y hermoso corresponden á la flora de aquellos paises, de análoga manera que el rubio claro corresponde á la fauna del Africa central. Pues esto mismo ocurre con el cabello, por que si el sol transformando la clorofila de los vegetales los tiñe de verde, en el cabello los quita su color para darles el blanco.

En apoyo de estas afirmaciones viene el hecho de haber muchos negros jóvenes con el cabello blanco, el de existir morenos con el cabello rubio, y á la inversa, y el de tener el cabello negro como el azabache los silorianos, los groenlandeses y en general todos los habitantes de las regiones australes y boreales, donde la luz del sol, aun reverberando sobre las estepas de nieve, no llega á tener nunca la fuerza que en otras regiones, por neblinas y evaporaciones especiales que filtran los rayos luminosos, restándoles gran potencia y haciendo como si la luz pasara á través de unas gasas.

Nada dicen los autores de esta teoria de la influencia del trabajo en la blancura del cabello, pero serían muy capaces de afirmar, que como, excepto los ciegos, todo sér humano trabaja con luz, de ahí que el más estudioso ó el más trabajador encanezca antes.

O se quede calvo.

Dr. Traveller.

Noticias

Esta mañana, á las 7 y media, la Cofradía de las Hijas de María celebrará Comunión general con plática preparatoria, con motivo del último dia de la novena que estos dias viene dedicando á la Inmaculada Concepción, Patrona de dicha Asociación.

El coro de señoritas, que á tan gran altura se ha puesto durante la novena con la feliz interpretación de sus cánticos, algunos de ellos de indiscutible mérito, durante tan solemne acto cantará algunos motetes, muchos de ellos nuevos, debidos á la inspiración de su maestro don Isidro Mollera.

La función de la noche empezará como los demás dias, terminando con el solemne besamanos á la Vírgen.

—El próximo año 1902, comenzará en miércoles y terminará en miércoles.

Las fiestas movibles corresponderán á las siguientes fechas:

Enero: dia 19, El dulce Nombre de Jesús; dia 26, domingo de Septuagésima.

Febrero: dia 2, domingo de Sexagésima; dia 9, domingo de Quincuagésima; dia 12, miércoles de Ceniza; dias 16 y 23, primero y segundo domingos, de Cuaresma.

Marzo: dias 2 y 9, tercero y cuarto domingos de Cuaresma; dia 16, domingo de Pasión; dia 21, viernes de Dolores; dia 23, domingo de Ramos; dia 28, viernes Santo; dia 30, Pascua de Resurrección.

Abril: dia 6, domingo de Cuasimodo; dia 20, el Patrocinio de San José.

Mayo: dias 5, 6 y 7, letanías; dia 8, la Ascensión; dia 18, Pentecostés; dias 21, 23 y 24, Témporas; dia 29, Santísimo Corpus Christi.

Junio: dia 13, Sagrado Corazón de Jesús; dia 25, Santísima Trinidad.

Julio, dia 6, la Preciosa Sangre.

Agosto: dia 17, San Joaquin.

Septiembre: dias 17, 19 y 20, Témporas.

Noviembre: dia 9, el Patrocinio de Nuestra Señora; dia 30, primer domingo de Adviento.

Diciembre: dias 7 y 14, segundo y tercero domingos de Adviento; dias 17, 19 y 20, Témporas; dia 21, cuarto domingo de Adviento.

En el próximo año habrá dos eclipses totales de luna, en parte visibles en España (el 22 de abril y el 17 de octubre) y dos eclipses parciales de sol invisibles en España (el 7 de mayo y el 31 de octubre).

—Para la próxima semana, están seña la

dos, en esta Audiencia provincial, los siguientes juicios orales:

Dia 16, á las 10 de la mañana.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta ciudad, sobre lesiones, contra Joaquin Vida Raverté.

Abogado defensor, don José Fabrellas; procurador, don Jaime Mirallas; ponente, señor Gay.

A las 11 de la mañana.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés, sobre hurto, contra José Domenech Serra.

Abogado defensor, don Bernardo Corominas; procurador, don Juan Ribas; ponente, señor Gay.

Dia 17.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés, sobre lesiones, contra Pedro Costa y Pedro Gay.

Abogado defensor, don Manuel Catalá; procurador, don Narciso Negre; ponente, el señor presidente.

Dia 18.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal, sobre atentado, contra Gertrudis Serrat Aubert.

Abogado defensor, don Manuel Catalá; procurador, don Jacinto Vielsa; ponente señor Miró.

Dia 19.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre hurto, contra Narciso Soler Viñas y otros tres.

Abogado defensor, don José Peya; procurador, don Rafael Masó; ponente, señor Gay.

Dia 20.—Juicio oral de la causa procedente de este Juzgado, sobre hurto, contra Miguel Granés y Francisco Rabert.

Abogado acusador, don Aniceto Ibrán; procurador, don Martín Adroher.

Abogados defensores, don Pompeyo Quintana y don José Peya; procuradores, don Joaquin Mas y don Federico Bassols; ponente, señor Miró.

—Han sido detenidos en Madrid cinco individuos, con motivo de la falsificación de billetes de la Loteria de Navidad.

En los registros practicados en los domicilios de dichos individuos, se han encontrado alhajas y útiles para el robo, pero nada que se relacione con la falsificación que se persigue.

El director del Tesoro ha maufestado que enviará una circular á las Administraciones, para que remitan á la Dirección todos los billetes falsos que se presenten.

Ha dicho que los billetes falsos son iguales á los legítimos, excepto en la numeración y en el sello.

Ha sido detenido un muchacho, que tenia en su poder un billete de los falsificados.

Un lotero lo condujo al Juzgado.

El detenido resulta que estuvo complicado en varios robos, entre ellos en las sustracciones verificadas en las Tabacaleras de Tarragona y Tortosa.

Entre los detenidos se halla una mujer.

Según refiere el *Heraldo*, el año pasado reuníanse los complicados en esta causa en el Café de Ambos Mundos, en donde prepararon el «negocio».

En el verano último recibieron una máquina del extranjero.

Después salieron para Portugal y otros paises.

El director del Tesoro opina que el número de billetes falsos que se han vendido es muy escaso, habiendo añadido que es absurdo creer que esto pueda dar origen á un conflicto

Dice que no puede admitirse que ninguno de esos billetes hayan sido expendidos en las Administraciones, sino que han salido de la reventa.

Lo que si afirma, es que el hecho dará lugar á no pocos disgustos.

—El mercado celebrado ayer en esta ciudad, se vió bastante animado, siendo muchas y buenas las transacciones que se llevaron á cabo.

—Como de costumbre, esta tarde celebrarán bailes en sus respectivos salones las sociedades «Centro Republicano» y «Las Odaliscas».

—Los funcionarios de esta Audiencia provicial verificaron ayer mañana la revista semanal de cárceles.

—El *Boletin Oficial* ha publicado los fallos de la Comisión provincial relativos á las reclamaciones sobre incapacidad y nulidad á que han dado lugar las últimas elecciones municipales.

También publica aquel periódico oficial los repartimientos entre los pueblos de la provincia de los soldados que han de aprontar para el activo servicio, correspondientes al reemplazo del año actual.

A esta ciudad le corresponden 36 soldados y tres décimas, que ha de sortear con Vilablareix.

—En la sección de pequeña velocidad de la estación de M. Z. A. en esta ciudad, se encuentran detenidas, por no haber sido retiradas por sus consignatarios, las siguientes expediciones: Número 63.409 de Olot, de 35 serones consignados á J. Freixas y la número 67.259 de Barcelona, de chocolate para D. I. Noguer.

—El martes próximo dará principio en la iglesia del Seminario Conciliar, una novena dedicada al Niño Jesús.

—Ha llegado à Torroella de Montgrí, con objeto de practicar algunos estudios en el campo de tiro de dicha población, el comandante de Estado Mayor don Juan Villareal, de la capitanía general de Barcelona.

—El reverendo don Conrado Dalmau, coadjutor de la parroquia de la Catedral, ha sido destinado á la parroquia de Santa Susana del Mercadal, y el de ésta, reverendo don Eduardo Pontonet, á la de la Catedral.

—Leemos en *L' Independant* de Perpignan:

«Dícesenos que el célebre cuatuor compuesto por las laureadas arpistas señoritas Angela Corominas y Luisa Bosch y los renombrados cantantes Narciso Serra y doña Maria Pastora Ortíz de Serra, de paso para Marsella, Niza-Montecarlo y París, cautivaran el auditorio aficionado á la música clásica, cuya escuela cultivan con la italiana y española».

—Segun telegrama que un amigo nos ha remitido desde Madrid, en el Consejo de ministros celebrado el jueves último, se acordó la subasta para llevar á cabo la construcciòn de un puerto en Palamós.

—Agradecemos el envio del artístico calendario que los señores Jimenez y Lamothe, fabricantes del exquisito «Cognac Lamothe», nos han hecho por conducto de su representante en esta ciudad, don José Barris.

—Dicen de Madrid, que en el momento en que se disponía anteanoche para marchar á la Coruña un empleado de correos, le robaron el maletin de servicio, que contenía 15.780 pesetas en un pliego de valores declarados, 27.300 pesetas en cinco pliegos de fondos públicos, 15 objetos asegurados, 920 pesetas y dos pliegos de papel de la Deuda, que representaban 26.473 pesetas. Han sido detenidos algunos cocheros y un ordenanza.

—Parte semanal de precios y productos agrícolas en esta ciudad:

Trigo de 20'00 á 18'00 pesetas los 100 litros.—Cebada, de 10'50 á 0'00.—Centeno, de 17'00 á 00'00.—Avena de 9'50 á 0'00.—Maiz, de 17'25 á 00'00.—Judias, de 10'00 á 00'00.—Habas, de 17'50 á 00'00. —Garbanzos, de 50'00 á 30'00.—Arroz, de 60'00 á 45'00 quintal métrico.—Paja, de 6'75 00'00.—Heno, de 9'00 á 00'00.—Patatas, de 9'00 á 9'00.—Vino, de 23'50 á 16'00 pesetas hectólitro.—Aguardiente de 82'00 á 55'00—Aceite, de 120'00 á 115'00. Manteca, de 2'25 á 0'00 kilógramo.—Ganado vacuno, de 400 á 300 pesetas por cabeza.—Bovino, de 500 á 400.

=El vino *Oloroso Siglo XX* de la casa *Domecq* es un modelo perfecto en su clase y de incomparable aroma.

=El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, diríjase á D. JOSE GUMBAU SERRA, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*

Gerona, Plaza de S. José 1. Bajos.

PUBLICACIONES

COSAS BATURRAS

POR JULIO V. TOMEY

La literatura baturra se ha enriquecido con un nuevo volúmen, que la casa editorial «Maucci,» de Barcelona, ha editado con el buen gusto de costumbre.

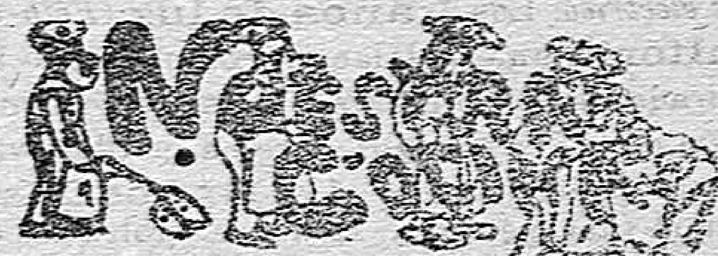
Este nuevo volúmen son las *Cosas Baturras*, y con afirmar que es un *librico* de una vez, está dicho cuanto se merece.

Ahora sí que puede decirse sin temor de engañar á nadie, que las *Cosas Baturras*, de Víctor Tomey, tienen el mérito de que si se empiezan á leer, se concluyen sin dejar el libro de la mano.

¿Qué por qué? Pues porque aquella simpática *prosica*, tiene la dificil facilidad de las cosas buenas y naturales; porque aquellas *novelicas* y chistes hacen reir de veras, con esa risa sana que produce la verdadera obra cómica, que no precisa recurrir al arsenal de los retruécanos. Además, este libro tiene la originalidad de que su autor se ha puesto á sí mismo Pròlogo dedicado á don Mariano de Cávia, Intermedio *pá* don Eusebio Blasco, y Final contra don Dario Pérez, escritos todos estos trabajos en estilo baturro, é impregnados de fina sátira contra ciertas malas costumbres literarias.

¡Para qué citar algo! Tendríamos que publicar el Indice completo, porque *todo es mejor*.

Enviamos nuestra sincera enhorabuena al autor, y nuestros justos elogios á la casa «Maucci;» realmente no puede darse más por una peseta.



ALMUERZO

Huevos al plato.—Rodaballo á la vinagreta.—Zanahorias emperejiladas.—Biftec á la española.—Postres.

COMIDA

Sopa de acederas y leche.—Pastelillos de picadillo de huevo.—Pepitoria de codornices.—Tomatada de setas.—Lengua á la escarlota.— Ali-oli.— Bollos pardos.— Postres.

Bollos pardos.—Macháquense en almirez 250 gramos de almendras dulces mondadas con otros 250 de azúcar, y hágase una masa de mazapan, luego se ponen sobre el tablero 250 gramos de flor de harina y sobre ella 250 de manteca fresca, media docena de yemas de huevo con un poco de sal. Incorporado todo con la masa de mazapan, se hace una masa encerrada, se echa canela molida, cerniéndola hasta que quede parda la masa y con esta se hacen unos bollitos parecidos á los mostachones, en cuyo dorso se trazan rayas con un cuadrillo. Despues se cuecen sobre obleas á fuego lento, y asi se prepara un buen plato de reposteria

León Loty.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Eusebio ob. y San Valeriano ob.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia del Mercadal.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

SRAS. SUPERIORAS Y DIRECTORAS

de colegios para señoritas, tiendas de labores de señoras y bordados

La Perla artística

CALLE DE TALLERS. NÚMS. 6 Y 8, CERCA LA RAMBLA,

BARCELONA

Especialidad en Encaje inglés.—Edredones.—Almohadones.—Artículos para colegios.—Dibujos y bordados de todas clases.

Trencillas de hilo y algodón para Encaje inglés, desde 5 y 6 reales (clase superior) la pieza de 25 metros.

Consultorio Médico Quirúrgico-Internacional

Fundado en 1892

Dirigido por médicos especialistas españoles y extranjeros, y por una obstétrica, con el concurso de hábiles dentistas.

Este Centro técnico, el más importante de España y uno de los primeros de Europa, cuenta con todos los elementos que exige la ciencia moderna para la curación de las enfermedades por los *agentes físicos*: la *Foto cromo-terapia*, la *Hido-electro terapia*, la *Radio-terapia* y la *Radioscopia*. En su instalación electroterápica se emplean la electricidad estática, las corrientes continuas, las farádicas ó inducidas, las fisiológicas de Tripier, las de alta tensión y frecuencia, las sinuosidades y ondulatorias, el *baño hidroeléctrico*, las *duchas eléctricas filiformes* y el *masaje eléctrico*. Los **Baños de luz** (*Foto-terapia*), último progreso científico, tiene en el **Consultorio** una instalación completa, con lámparas de incandescencia, arco voltáico, luz concentrada, baños combinados; así como también la *cromo-terapia*, en la que se aprovecha la acción de los rayos azules, rojos, verdes, violetas y ultravioletas, según las afecciones que hayan de ser tratadas. Los **Rayos X** se utilizan para diagnósticos y en sus nuevas aplicaciones terapéuticas, siendo notables los éxitos obtenidos en diferentes casos de *cancroides*. Las inhalaciones de **Ozono**, que unidas á las corrientes de alta tensión y frecuencia, han conseguido el más glorioso triunfo de la ciencia moderna, la *curación de la tisis*. Todos estos elementos permiten tratar las enfermedades crónicas, nerviosas, artríticas, reumáticas, del corazón, del cerebro, de la médula, de la matriz, de los aparatos circulatorio, respiratorio, digestivo, génito-urinario, como las debilidades orgánicas, la diabetes, la *esterilidad* y la *impotencia*, la *vejez prematura*, las afecciones de la piel, etc., etc., evitando las medicaciones internas, inútiles casi siempre y en muchos casos peligrosas. Un completo arsenal quirúrgico; todos los medios conocidos de investigación y análisis, y el primer *Gabinete dental* de Madrid, según reconoce el Gremio al imponerle la mayor cuota contributiva, completan los elementos de que dispone este Centro científico. **Arenal, 1, Madrid.** Horas: 9 á 12 y 3 á 5. Consultas por correo.



Aprendiz. Se necesita uno.



☛ ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografias, periódicos, libros, mem,orandums, folletos, etc., etc.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas		Entradas	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia. . . .	8'30 y 17	» Francia. . . .	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	PuigcerdáRipoll, Olot. ,	5
Id. S. F. de Guixols. .	830 y 17	S. Feliu de Guixols. . .	7 y 14'50
Las Planas Olot, S. Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan.	14'14

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por *veinte años*, es el único aparato que desarrolla *electricidad verdad*. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, corea, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, *que no desarrollan electricidad ninguna*, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados, y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro, en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete *Electro-terápico, Carretas, 19, pral., Madrid*, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente, de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Extrangero	15	»	semestre
Idem un año.	30	»	

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.